

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARMENA

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, queda elevado a definitivo el acuerdo provisional del Ayuntamiento de Carmena de fecha 26 de enero de 2011, sobre modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por suministro de agua potable, cuyo texto modificado se hace público en el anexo siguiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.4 del Real Decreto 2 de 2001, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Carmena 26 de enero de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 976